

ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA
COATEPEC DE HARINAS, DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN EL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:30 HORAS EN PUNTO DEL DÍA 10 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA EN EL AUDITORIO MUNICIPAL JOSE MARIA MORELOS Y PAVON; UBICADO EN LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA, CENTRO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 51700, EL LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, MTRO. ALBERTO ALONSO GUTIÉRREZ NOVELO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXIQUENSE CONTRA LAS ADICCIONES DEL ESTADO DE MÉXICO, L.E. ROBERTO DE JESÚS HERNÁNDEZ PÉREZ DIRECTOR DE SALUD, DR. JOAQUÍN LABASTIDA DÍAZ, JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES METEPEC, LIC. ERICK VERGARA VÉLEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, DR. ALBERTO MUCIÑO ESCALONA JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA TENANCINGO, DRA. LAURA PATRICIA VARGAS ROMERO COORDINADOR NORMATIVO DE PROMOCIÓN A LA SALUD DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA TENANCINGO, LIC. ÁLVARO CABRERA ZUBER DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, SANDRA IVET CHÁVEZ HERNÁNDEZ DIRECTORA DE LA MUJER, PROF. CÉSAR GABRIEL GARCÍA FIGUEROA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE MUNICIPAL, PROF. JESÚS EMMANUEL RECILLAS ESTRADA DIRECTOR DE LA JUVENTUD, Y PROF. JOSÉ NICOLÁS MARTÍNEZ ARCE DIRECTOR DE EDUCACIÓN; C. VÍCTOR FLORES HERNÁNDEZ TERCER REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-028-SSA2-2009, PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES Y DEMÁS NORMATIVAS Y APLICABLES A LA MATERIA.; CON EL OBJETO DE PROCEDER A LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES PARA LO CUAL SE PROCEDE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PRIMERO. – EL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES ES UN ÓRGANO COLEGIADO DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN QUE IMPULSA LAS ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE LOS PROBLEMAS DE SALUD PÚBLICA CAUSADOS POR LAS ADICCIONES, DONDE PARTICIPAN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASÍ COMO ORGANISMOS Y EMPRESAS PRIVADAS RELACIONADAS CON EL TEMA. PARA TAL EFECTO QUEDA INTEGRADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

- I. PRESIDENTE. LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COATEPEC HARINAS, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.
- II. COORDINADOR EJECUTIVO L.E. ROBERTO DE JESÚS HERNÁNDEZ PÉREZ DIRECTOR DE SALUD, CON DERECHO A VOZ Y VOTO
- III. SECRETARIO TÉCNICO: MTRO. ALBERTO ALONSO GUTIERRÉZ NOVELO, DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXIQUENSE CONTRA LAS ADICCIONES, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.
- IV. SUPLENTE SECRETARIO TÉCNICO: DR. JOAQUIN LABASTIDA DIAZ, JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES METEPEC, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.
- V. VOCALES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, QUIENES SERÁN LOS TITULARES DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES:

A LAS SESIONES QUE PODRÁ INVITAR A SERVIDORES PÚBLICOS CUYA INTERVENCIÓN SE CONSIDERE NECESARIA, PARA ACLARAR ASPECTOS TÉCNICOS, OPERATIVOS O ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS SOMETIDOS AL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES, QUIENES TENDRÁN VOZ, PERO NO VOTO.

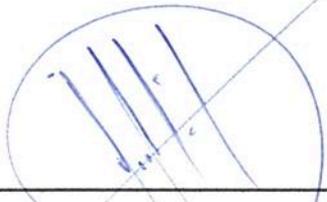
LOS CARGOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES, SERÁN HONORÍFICOS.

SEGUNDO. - DERIVADO DE LA CONSTITUCIÓN DE EL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES SE PROCEDERÁ A LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR Y POSTERIORMENTE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO, DENOMINADO "GACETA DEL GOBIERNO".

TERCERO. - LAS DUDAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE EL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES, SERÁN RESUELTAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14 HORAS DEL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 DE SU EMISIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR.

VALIDACIÓN DEL COMITÉ
INTEGRANTES DEL COMITÉ
MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES



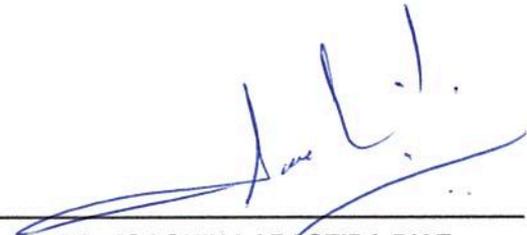
LIC. MARCO ANTONIO DÍAZ JUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE COATEPEC HARINAS
PRESIDENTE DEL COMITÉ



**L.E. ROBERTO DE JESÚS HERNÁNDEZ
PÉREZ**
DIRECTOR DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
COATEPEC HARINAS
COORDINADOR EJECUTIVO



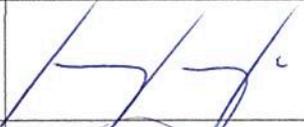
**MTRO. ALBERTO ALONSO GUTIERRÉZ
NOVELO**
DIRECTOR DEL INSTITUTO MEXIQUENSE
CONTRA LAS ADICCIONES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



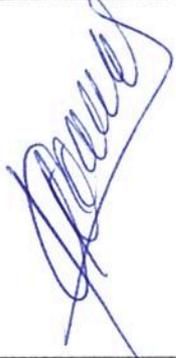
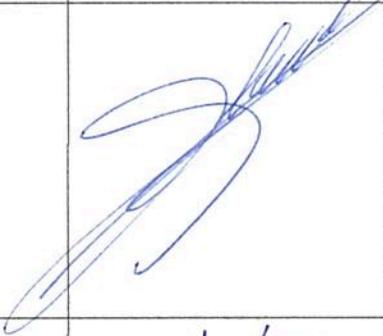
DR. JOAQUIN LABASTIDA DIAZ
JEFE DEL CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA
EN ADICCIONES METEPEC
SUPLENTE SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ

OTROS INTEGRANTES DE ACUERDO A REQUERIMIENTOS CRITERIO DEL COMITÉ

VOCALES

NOMBRE	CARGO	SEXO		FIRMA
		H	M	
LIC. ERICK VERGARA VÉLEZ	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	X		
LIC. ALEJANDRO JESÚS HERNÁNDEZ LAGUNAS	OFICIAL MEDIADOR CONCILIADOR			
C. GUMARO OCAMPO VÁZQUEZ	PRIMER REGIDOR			
PROFA. VERÓNICA HERNÁNDEZ HUERTA	SEGUNDA REGIDORA			
LIC. VÍCTOR FLORES HERNÁNDEZ	TERCER REGIDOR			
DRA. ESMERALDA GARDUÑO AYALA	CUARTA REGIDORA			
C. RAMÍRO ARELLANO GUADARRAMA	QUINTA REGIDORA			
PROFA. NORMA LETICIA PEDROTE HERNÁNDEZ	SEXTO REGIDOR			
LIC. JOSE MANUEL AVENDAÑO VASQUEZ	SÉPTIMO REGIDOR			



<p>DR. ALBERTO MUCIÑO ESCALONA</p>	<p>JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA TENANCINGO 08</p>			
<p>DRA. LAURA PATRICIA VARGAS ROMERO</p>	<p>COORDINADOR NORMATIVO DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD JURISDICCIÓN SANITARIA TENANCINGO ISEM</p>			
<p>LIC. ANGEL RICARDO FONSECA VAZQUEZ</p>	<p>JEFE DE LA JURISDICCION DE REGULACION SANITARIA TENANCINGO No. 2</p>			
<p>LIC. E.F. JOSÉ NICOLÁS MARTÍNEZ ARCE</p>	<p>DIRECTOR DE EDUCACIÓN</p>			
<p>LIC. ÁLVARO CABRERA ZUBER</p>	<p>DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, TRÁNSITO Y BOMBEROS</p>			
<p>C. SANDRA IVET CHÁVEZ HERNÁNDEZ</p>	<p>DIRECTORA DE LA MUJER</p>			

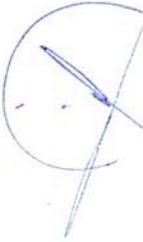




GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES



PROF. CÉSAR GABRIEL GARCÍA FIGUEROA	DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE			
PROF. JESÚS EMMANUEL RECILLAS ESTRADA	DIRECTOR DE LA JUVENTUD.			
PROF. JOSE NICOLAS MARTINEZ ARCE	DIRECTOR DE EDUCACIÓN			